



Izquierdo asiste a la celebración del 'Día del Bastón Blanco' de la ONCE, que este año se centra en el derecho a la movilidad segura

La Comunidad de Madrid y la ONCE trabajan por la integración de las personas con discapacidad visual

- La Comunidad ha destinado a esta organización más de un millón de euros para el mantenimiento de centros
- El Gobierno regional subvenciona proyectos de la Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG)
- La Comunidad es la única región española que presta atención gratuita a personas con discapacidad y enfermedad mental

14 de octubre de 2015.- La Comunidad de Madrid y la ONCE desarrollan varias iniciativas que promueven la autonomía personal e integración de las personas con discapacidad visual. Actualmente, en la región residen 26.843 personas con discapacidad visual reconocida oficialmente (33% o más de grado de discapacidad).

Entre las actuaciones que el Gobierno regional y esta organización llevan a cabo se encuentra el convenio suscrito entre ambos con el fin de fomentar la integración laboral de personas con discapacidad. En concreto, desde los Centros Base de Atención a Personas con Discapacidad se deriva a personas que se estima cumplen el perfil para acceder a un puesto de trabajo de responsable de punto de venta de cupones de sorteos, con el fin de que puedan participar en los procesos de selección realizados por la ONCE. Gracias a esta iniciativa, acceden al empleo una media anual de 25 personas con discapacidad.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha asistido hoy a la celebración del "Día del Bastón Blanco" que organiza la ONCE todos los años para sensibilizar a la población sobre las barreras que las personas con discapacidad visual se encuentran en su día a día en distintos ámbitos de su vida.

Este año, esta celebración se centra en "el derecho a una movilidad segura, para peatones ciegos y con deficiencia visual", con el objetivo de hacer un llamamiento a toda la sociedad sobre los inconvenientes que para estas personas, como peatones, tiene la aparición de coches híbridos y eléctricos con



motores silenciosos o la circulación de bicicletas por aceras que no cuentan con carril bici.

Durante el acto se ha dado lectura a un manifiesto en el que se alerta del peligro de los vehículos con este tipo de motores. “Al ser silenciosos, también representan un riesgo para todos los peatones, con vista o sin ella, ya que la probabilidad de un choque con una persona, aumenta un 40% en relación a los de motor de explosión”, han explicado.

Por este motivo, desde la ONCE se solicita “la regulación de un estándar universal de Alerta Auditiva de Vehículos, que garantice la existencia de un dispositivo de aviso”.

El consejero de Políticas Sociales y Familia ha participado, con un antifaz, en una demostración práctica, junto a la sede del Consejo Territorial de la ONCE, de cómo intentar cruzar un paso de peatones cuando circulan vehículos híbridos y bicicletas que no son audibles.

“Hay que entender y comprobar cómo moverse en la oscuridad requiere de mucha valentía y que no es nada fácil. Por ello, es una obligación de todos el luchar por eliminar cualquier tipo de obstáculo o barrera que pueda encontrar una persona con discapacidad”, ha señalado Izquierdo.

En sentido, el consejero ha recordado que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, se ha comprometido a que la acción de todo el Gobierno regional esté orientada a garantizar la accesibilidad universal, desde el área de transporte hasta el de cultura y deporte.

COLABORACIÓN CON LA ONCE

El Gobierno regional también apoya a la Fundación ONCE del Perro-Guía en el cuidado y entrenamiento de estos animales en un centro especializado en el que se desarrollan diversas actividades, desde programas de adiestramiento y crianza de cachorros hasta la formación de usuarios de los perros con asistencia técnica. Desde 2008, la Consejería de Políticas Sociales y Familia ha otorgado 648.000 euros a la Fundación ONCE para el programa de perros guías.

Además, desde 2008 se ha destinado más de un millón de euros a la ONCE para el mantenimiento de centros, a través de subvenciones a asociaciones que forman parte de la organización.